



familias

ABC sobre el *Sexting*

Guía para personas con roles de cuidado y acompañamiento para promover un uso seguro y responsable de las tecnologías digitales.

Con el apoyo de:



Desarrollado por:



¿Qué es *Sexting*?

Sexting es la actividad de enviar fotos, videos o mensajes de contenido sexual y erótico personal a través de dispositivos tecnológicos, ya sea utilizando aplicaciones de mensajería instantánea, redes sociales, correo electrónico u otra herramienta de comunicación.

- Ocurre cuando una persona comparte contenidos de sí mismo en situaciones sexuales o poses sugestivas y decide compartirlas con otra persona de su misma edad, a través de tecnologías digitales.
- Puede darse entre personas adultas o entre pares.

¿Por qué es una conducta de riesgo?

1.

Porque existe un alto riesgo de que al compartir contenidos sexuales estos circulen en línea o fuera de la red, como materiales que pueden utilizarse para la explotación y abuso sexual en línea de niñas, niños y adolescentes.

2.

Porque podría exponer la privacidad e identidad de las personas menores de edad.

3.

Porque se puede dar en formas no consentidas, donde niñas, niños y adolescentes son presionados a compartir o recibir contenidos sexuales no deseados, o no solicitados.

4.

Porque no es una práctica neutral en relación con el género, considerada como una forma de acoso sexual contra las mujeres de TODAS LAS EDADES.

Durante la Pandemia, hubo un incremento significativo del intercambio de material relacionado con el abuso y la explotación sexual de menores mediante el uso de redes sociales o sitios en Internet.

(Interpol, 2020)

“...En Chile, el 31% de las niñas de entre 15 a 18 años sufrieron alguna experiencia de violencia digital durante el periodo de crisis de Covid-19: el 51% acusa haber recibido fotografías de genitales sin haberlas pedido y el 47% dice haber recibido peticiones de tipo sexual o fotografías íntimas sin querer hacerlo”

(ONU Mujer, 2020)

“En Estados Unidos, de una muestra de 1200 personas, 1 de cada 5 personas afirmó haber sexteado desde que empezó la pandemia”

Instituto Kinsey, 2020

¿Es el *Sexting* un riesgo para las niñas, niños y adolescentes?

Cada vez más, el sexting es una práctica que realizan las y los adolescentes como parte de su socialización y exploración propias de su desarrollo sexual.

Investigaciones indican que, en promedio, 1 de cada 7 personas menores de 18 años han enviado un mensaje de este tipo, mientras que 1 de cada 4 lo ha recibido (Madigan, 2019).

Aunque las personas menores de edad pueden sextear inofensivamente, siempre cabe la posibilidad de que cualquier contenido compartido sea accesible para terceros, perdiendo el control de sus fotografías, audios, textos o videos con contenido íntimo.

Por eso, es importante que como personas con roles de cuidado y acompañamiento les recordemos a nuestras niñas, niños y adolescentes que cuando se decide compartir contenido sexual, no necesariamente la otra persona asumirá con responsabilidad el respeto al pacto de confianza y la protección del contenido compartido.

Es importante recordarles que incluso cuando se solicita como una prueba de confianza o "amor" en una relación, también se está poniendo en riesgo la privacidad.

Él dijo que si lo amaba lo hiciera e igual las compartió...

Ahora todos las tienen. UGHHH

Raquel, 16 años

¡PENSALO!
ANTES DE ENVIARLO

¿Se pueden derivar otras manifestaciones de violencia a partir del *Sexting*?

A partir de la práctica del *Sexting* se pueden derivar otras manifestaciones de violencia que pueden poner a nuestras niñas, niños y adolescentes en situaciones de peligro. Podría llegar a casos de sextorsión (chantaje a través de este tipo de contenidos).

También las personas menores de edad se pueden ver envueltas en una situación de seducción de línea, conocida también como *Grooming*, una práctica de acoso sexual en la que una persona adulta se hace pasar por una menor de edad para intentar seducirle.



¿Pueden las personas adolescentes cometer un delito al producir y compartir contenido sexual entre pares?

Aunque el Código Penal en Costa Rica penaliza a aquellas personas que produzcan, difundan o tengan material con contenido sexual de personas menores de edad, es muy importante tener en cuenta, que aunque cuando ellas y ellos puedan llegar a hacerlo voluntariamente, **esto no significa que tengan una responsabilidad penal**, ni que hayan consentido la distribución de dichas imágenes. Por lo tanto, no deberíamos pensar para todos los casos que se trata de un comportamiento delictivo.

“

Las niñas y niños son habitantes nativos del mundo en línea, y aunque están mentalmente más preparados para el progreso y los desafíos de la tecnología, son psicológicamente vulnerables a las agresiones que pueden derivarse de su mal uso ”

- El Banco Mundial

¿Cómo puedo dialogar con niñas, niños y adolescentes sobre los riesgos que conlleva la práctica del *Sexting*?

Es importante ejercer una Crianza Tecnológica para dialogar sobre los riesgos del *Sexting* con ellas y ellos. Recordemos que aunque las personas menores de edad tienen destrezas tecnológicas, no tienen ni la madurez ni la responsabilidad suficientemente desarrolladas para tomar decisiones. Es por eso que al entregar un dispositivo tecnológico (celular, tableta o computadora) usted como persona a cargo del cuidado debe dar acompañamiento para que las personas menores de edad conozcan los riesgos y puedan protegerse de los mismos.

Debemos hacer énfasis en la importancia de proteger la intimidad, y hablarles sobre situaciones realistas, a partir de las cuales se les da la oportunidad de reflexionar sobre las posibles consecuencias y aprender a reaccionar en caso de que se presenten problemas.



Algunas preguntas para fomentar el diálogo

1. ¿Te parece habitual este tipo de situaciones?
2. ¿Conocés a alguna persona que haya pasado por situaciones parecidas?
3. ¿Sabés qué les motivó a enviar o compartir las imágenes?
4. ¿Nos podría pasar a nosotros/as?
5. ¿Cómo se podría haber actuado para resolver el problema?
6. ¿A quién podrían haber pedido ayuda?

¿Cómo aplicar una crianza tecnológica con nuestras niñas, niños y adolescentes?

Consejos



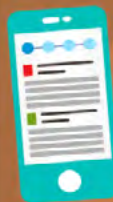
ENSEÑÁ CON EL EJEMPLO

Hacé un uso responsable, seguro, productivo y participativo de las TIC:

- 🔒 Tené contraseñas seguras.
- 🔒 Configurá la privacidad de mis redes sociales.
- 🔒 No publiqués información íntima, privada u ofensiva.
- 🔒 Pedí permiso para publicar fotos de otras personas.
- 🔒 Usá la tecnología para aprender nuevas cosas y apoyar campañas en tu comunidad.

REORIENTÁ EN VEZ DE PROHIBIR

En lugar de regañar, amenazar o castigar, conversá sobre sus intereses y buscá opciones para enfocar su energía y aprovechar la tecnología.



CONSTRUI UNA RUTA PARA ENFRENTAR CONFLICTOS AL USAR LAS TIC

En familia o grupo, respondan las siguientes preguntas:

- ¿Cómo reaccionar si alguien me ofende o agrede en redes sociales?
- ¿Qué hacer si alguien me amenaza en redes sociales?
- Si una publicación en redes sociales me molesta mucho ¿Cómo respondo?

ESCUCHÁ CON ATENCIÓN Y OFRECÉ UN ABRAZO

Cuando una persona menor de edad te comenta sobre un problema o situación que está viviendo o vivió (ciberbullying, grooming, sexting, ciberdelitos, contenido inadecuado para su edad), reaccioná con empatía, comprensión y amor. Agradecé la confianza y buscá soluciones en conjunto.



BRINDÁ RESPETO Y CONSIDERACIÓN A NIÑAS Y NIÑOS

Evitá el enojo y regaño. Una vez que aborden la situación o el problema, conversá sobre como evitar estas situaciones en el futuro.





The logo features two stylized human figures with radiating lines below them, symbolizing connection. To the right, the word 'familias' is written in a large, lowercase, sans-serif font. A vertical line separates the 'e-mentores' part from 'familias'.

e-mentores | **familias**
GENTE QUE CONECTA

Una iniciativa de
Programa Cultura Tecnológica.

Modelo e-mentores, 2021

www.ementores.org



The logo consists of a stylized 'VE' in blue and yellow, with a red dot in the center of the 'V'. Below it, the text 'vida estudiantil' is written in a lowercase, sans-serif font.

vida estudiantil



The logo features the lowercase letters 'mep' in a bold, sans-serif font. Below it, the text 'Ministerio de Educación Pública' is written in a smaller, lowercase, sans-serif font.

mep
Ministerio de
Educación Pública



The logo features the text 'FUNDACIÓN paniamor' in a sans-serif font. The word 'paniamor' is in lowercase, and a red heart symbol is placed between the 'a' and 'm'. The word 'FUNDACIÓN' is in uppercase and smaller font size above 'paniamor'.

FUNDACIÓN
paniamor